



Expediente: 3207/23  
Carátula: HEREDIA SILVERIO AGUSTÌN C/ ACOSTA DEBORA ROCIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1  
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES  
Fecha Depósito: 14/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - ACOSTA, Debora Rocio-DEMANDADO  
27410590234 - HEREDIA, Silverio Agustín-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 3207/23



H105015563492

JUICIO: HEREDIA SILVERIO AGUSTÌN c/ ACOSTA DEBORA ROCIO s/ COBRO DE PESOS - 3207/23

**NOTA ACTUARIAL:** En el día de la fecha, hago constar que no se confecciona el informe de pruebas ofrecidas, por cuanto no se encuentra notificada la parte demandada en su domicilio real conforme lo normado en el art. 22 del CPL . Asimismo en fecha 10/03/25 la letrada Lourdes María Torino retiró Cédula Ley para notificar a la demandada. Secretaría **San Miguel de Tucumán, 13 de marzo de 2025.** 3207/23 . MGP

Actuación firmada en fecha 13/03/2025

Certificado digital:  
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.